

Número 5697

CARAVACA DE LA CRUZ**EDICTO**

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz.

Hace saber: Que por haber solicitado doña María Asunción de Mora Montes, licencia para apertura de un establecimiento destinado a venta menor de artículos de regalo, con emplazamiento en C/. Dr. Fleming, s/n., se abre información pública en el plazo de diez días hábiles, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 24 de abril de 1989.—El Alcalde.

Número 5698

CARAVACA DE LA CRUZ**EDICTO**

Por don Juan Antonio y Alfonso Torres López, se ha solicitado licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una actividad de carpintería de madera, con emplazamiento en Paseo de La Estación, 8, de este municipio.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 30, 2. a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, para que, quienes se consideren afectados puedan formular las reclamaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Caravaca de la Cruz, 17 de mayo de 1989.—El Alcalde.

Número 5700

CARAVACA DE LA CRUZ**EDICTO**

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz.

Hace saber: Que por haber solicitado doña Teresa Martínez-Abarca Navarro, licencia para apertura de un establecimiento destinado a marquería, con emplazamiento en C/. Rafael Tejeo, 2, se abre a información pública en el plazo de diez días hábiles, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 16 de mayo de 1989.—El Alcalde.

Número 5701

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado MUTRASA (Murciana de Tractores, S.A.), licencia para la apertura de estacionamiento y control de vehículos en Ctra. de Alicante, Km. 1 (expediente 527/89), se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellos personas que se consideren afectadas.

Murcia, 26 de abril de 1989.—El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

Número 5702

CARTAGENA**EDICTO**

Por Decreto de esta Alcaldía de Cartagena, de fecha uno de junio del año en curso, se aprobó, en relación con la oposición libre para cubrir tres plazas y las que vayan, de funcionarios de carrera, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala de Técnicos, lo siguiente:

1.º— Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas siendo éstos los siguientes, ordenados alfabéticamente:

- 1.— Doña Carmen Almagro Mariscal.
- 2.— Don Juan Carlos Antelo Martínez.
- 3.— Doña Dolores Aragón García.
- 4.— Don Miguel Belmonte Sánchez.
- 5.— Don José Alejandro Blázquez Román.
- 6.— Don Antonio Boza Ramírez.
- 7.— Don Manuel de la Puente de Lis.
- 8.— Doña María José Duelo Menor.
- 9.— Don Antonio García Mendoza.
- 10.— Don Francisco Gómez Escribano.
- 11.— Don Pascual Lozano Segado.
- 12.— Don Fernando Martínez Garrido.
- 13.— Doña María Concepción Martínez Sánchez.
- 14.— Don Bernardo Muñoz Frontera.
- 15.— Doña Alicia Nieto Pedreño.
- 16.— Don José Manuel Pérez Cruz.
- 17.— Doña María Elena Ramos Sánchez.
- 18.— Doña María del Rosario Rivas Nadal.
- 19.— Doña María Jesús Salazar Balboa.
- 20.— Doña María Angeles Vilches Ferrón.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las de la oposición se concede un plazo de diez días naturales, para posibles reclamaciones.

2.º— El Tribunal que ha de juzgar la citada oposición libre queda constituido como sigue:

Presidente: Don Antonio Vallejo Alberola, Alcalde-Presidente, titular; y suplente don Antonio Martínez Sola, Concejal Delegado.

Vocales:

Don Enrique Quiñonero Cervantes, Catedrático de la Facultad de Derecho, titular y doña Isabel Casanova Aguilar, Profesora titular de la misma Facultad, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Doña María Luisa Ramos García, Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Asesoramiento a E.E.L.L.D.G. Admón. Local, titular, y doña María Dolores Martín-Gil García, Jefe de la Sección de Régimen Local, Dirección General de Admón. Local, como suplente, en representación de la Comunidad Autónoma.

Don Francisco Belda Ruiz, Jefe de la Sección de Interior, como titular, y doña Inés Castillo Monreal, Jefe de la Sección de Sanidad, como suplente.

Don Jacinto Martínez Moncada, Técnico Admón. General, como titular, y doña Andrea Sanz Brogueras, Técnico de Admón. General, como suplente, actuando como funcionario de carrera de la Corporación.

Secretario: Don Francisco Lauret Mediatto, Secretario General, acctal., como titular, y doña Teresa Arribas Ros, Técnico de Administración General, como suplente.

Asimismo, podrán participar en las deliberaciones del Tribunal, con voz y sin voto: Un representante de cada Grupo Político Municipal, y un representante de la Junta de Personal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 y 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de 15 días naturales, para recusación de los miembros del Tribunal.

3.º— Los ejercicios de la oposición libre darán comienzo el próximo día 10 de julio de 1989, a las 10 horas, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, sito en Casa Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, s/n., 1.ª planta.

4.º— Realizado el sorteo previsto en la base sexta de la convocatoria, el día 31 de mayo de 1989 y tal como se desprende del acta del mismo corresponde el número 1, a don Pascual Lozano Segado, a efectos de la realización de los ejercicios que no puedan ejecutarse conjuntamente por todos los aspirantes.

Cartagena, 2 de junio de 1989.—El Alcalde, P.D.